



INFORME DE GERENCIA

DIGILABTRES S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018

Señores Accionistas de:
DIGILABTRES S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de **DIGILABTRES S.A.**, durante el ejercicio económico del 2018.

1. CUMPLIMIENTO DE LOS REGISTROS CONTABLES

Durante el periodo del 2018 la empresa mantiene los registros contables en forma lógica y ordenada, de tal manera que toda transacción efectuada se la puede verificar en los archivos históricos de la compañía, razones por las cuales la compañía a la fecha no ha tenido ningún tipo de problemas contable, tributario, societario, laboral etc.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como la presentación de los estados financieros del año 2018 el 19 de Marzo del 2019.

3. RESULTADOS

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2018, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y su equipo de profesionales, no se pudo obtener la utilidad esperada, el estado de Resultado refleja una utilidad menor en comparación con el ejercicio fiscal anterior:

<u>INGRESOS</u>	US\$.
Ingresos	830.922,66
<u>COSTOS</u>	
Costos Plataformas	393.216,74
Utilidad Bruta	310.092,43
<u>GASTOS</u>	
Gastos	436.453,54
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS Y % PARTICIPACION	1.252,38
Participación de trabajadores en las utilidades 15%	187,86
Base para el calculo de Utilidades despues de Impuestos	1.064,52
Impuesto a la Renta 25%	266,13
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	798,39
10% RESERVA LEGAL	79,84
UTILIDAD DESPUES DE RESERVAS	718,55



4. PRESTAMO BANCARIO A CORTO Y LARGO PLAZO

La empresa durante el año 2018 la empresa aún mantiene 2 préstamos bancarios vigentes de la siguiente forma:

- I. **PRIMERA OBLIGACION A LARGO PLAZO:** Compra de un Vehículo para Gerencia financiado en su totalidad con el Banco Internacional con Vencimiento a enero del 2.020
- II. **SEGUNDA OBLIGACION A CORTO PLAZO:** En Mayo del 2018 la empresa solicito un segundo préstamo de financiamiento al Banco Internacional para **Capital de Trabajo** a un año plazo con fecha de vencimiento abril 2019, estos hechos fueros registrados, contabilizados y reflejados en los estados financieros al 31 de diciembre del 2018, de conformidad con las disposiciones legales relativas a la información financiera vigente en la República del Ecuador.

En lo relativo al aspecto operacional se seguirá gestionando la obtención de nuevas cuentas e impulsando la ampliación y mejoras de nuestros servicio como agencia de publicidad.

Se adjunta los correspondientes Estados Financieros que corroboran lo anteriormente expuesto. Agradezco a ustedes por el apoyo dado a la administración para la consecución de sus objetivos

Atentamente.


Mauricio Zabogal Zamora
Gerente General